

LA SEMANA.

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MATERIALES.

PUBLICASE

LOS JUEVES POR LA MAÑANA.

DIRECTOR. PROPIETARIO

D. JOAQUIN RUIZ GIMENEZ.

CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR, ALDANA, 2.

Catorce reales trimestre. Girando la administracion *un real y cuatro* de aumento respectivamente á los suscritores de la provincia ó fuera de ella, el que quedará en beneficio del encargado de la cobranza. Extranjero y Ultramar, 80 rs. un año.

Suscribese casa del Administrador D. Gregorio Bedmar, Carrera; imprenta del periódico, y sastrería Sres. Gimenez, Maestra-baja.

Los productos de la suscripcion hasta 1.º de Agosto de 1878 se destinarán á la Exposicion ó Certámen que en dicho año tendrá lugar. Se considerarán suscritores los que al recibir el periódico no lo devuelvan á la administracion en el correo siguiente.

De las obras que se rémitan á esta Redaccion se publicarán juicio crítico y anuncios en la seccion bibliográfica.

SUMARIO.

Un paseo por la patria de D. Quijote, por D. José Gimenez-Serrano.—*La primera piedra de una monarquía*, (continuacion) tradicion poética, por D. Angel Alcalá y Menezo.—*Cervantes*, por D. José Jurado Parra.—*Justicia de Dios*, (continuacion) novela, por don T. de T. y C.—*El Certámen provincial de 1878*, por la Redaccion.—*Una reparacion*.—*Mesa revuelta*.—Administracion de LA SEMANA.

UN PASEO POR LA PATRIA DE D. QUIJOTE.

ARTÍCULO IV.

Sucedió, pues, lector carísimo, que la hora del crepúsculo seria cuando avistamos por la segunda vez los famosísimos campos de Montiel, y aprovechando lo llano del sendero y la frescura de los venticillos que anuncian el regalado descanso de las noches de Junio; apresuramos el andar y recogimos velas en la conversacion, dando largo trapo á las meditaciones. La alborada es ménos poética para el corazon que los últimos destellos de la tarde: la dulce y grata melancolía de los recuerdos, la fantástica marcha de las sombras que trepan á la cumbre de las montañas con el silencioso y lento paso del dolor, los gritos lúgubres de las aves nocturnas, el despertar de las plantas que abren sus ramos y sus pétalos para aspirar el rocío, las nubes encendidas, primero por el sol que se reclina en su seno palpitante; amarillas, violadas despues, como la enamorada donicella que vé alejarse á la luz de sus ojos, el fuego de su alma; y hasta la repentina y pensada aparicion de cada una y de todas las estrellas en el azulado campo de los cielos, forman agradable conjunto que derrama en el alma contentamiento y paz con suave tristeza mezclados.

—Dios guarde á la buena compañía: dijo al emparejar un viandante con autorizada voz y campanudo timbre:

—Adios, caballero; contesté reparando en el que tan espresiva salutación me acababa de dirigir.

Era el tal, á juzgar por su porte y premáticas, un cura amojamado, y caballero sobre una valiente mula de paso.

—¿Adonde bueno? añadió refrenando su lozana cabalgadura.

—Al Toboso.

—Allá vamos todos, si Dios quiere, que el hermano me espera para echar el agua á mi cuarto sobrino.

—En verdad que siento no tener tan buenos pies como esa mula, que parece cortada para médico de anejos ó demandante franciscano; pues la buena compañía de V. seria muy de mi gusto en estas soledades.

Agradóle al ginete el elogio de su caballeria y no le descontentó á mi ver el juvenil despejo que entonces yo mostraba.

—V. amiguito, ha perdido su cabalgadura y por eso celebra tan á sus anchas á mi tordilla: aqui está para servirle, como las facultades y persona de su amo.

—Muy agradecido me dejais, contesté. Vengo á pié desde Malagon porque así conviene á mis propósitos y como el ánimo es alentado y fuerte el espíritu, sobrellevo con estremada conformidad las fatigas del viaje y lo que gozo con mis recuerdos compensa sobradamente el corporal cansancio.

—Ah! vamos! V. es el jóven de melenas que ha visitado esta mañana la Iglesia, que ha dibujado en la plaza de Argamasilla y que ha permanecido un gran rato á solas con los ratones de la bodega de la famosísima casa de Medrano?

—El mismo: ahora me dirijo al Toboso con igual objeto.

—En los pueblos todo se sabe y la aparicion de un extraño no deja de ser un acontecimiento—¿Y qué ha sacado V. en limpio?

—Muy buenas cosas, para un entusiasta que creia segada y aun espigada la mies; sobre todo una curiosísima tradicion que no se encuentra en los libros y que tiene de probable mucho.

—Será lo que refieren los viejos del Toboso: repuso con indiferencia el clérigo.

—¡Cómo tal! Convienen entrambos pueblos? pregunté con vivísimo interés; puesto que la mula se aviene al descanso de mi andadura, cuénteme lo que

haya oído, que en pago le he de dar cuanta buena amistad quepa en un corazón honrado.

—Mejor dirá, que la tordilla no puede seguirle, pues al oírme hablar de Cervantes ha tomado V. un trotecillo que ya. Mas escuche atentamente y pregunte lo que mas le convenga, pues si logro responderle á medida de su gusto, será completa satisfacción para mí.

—Pues comience V. que ya quiero ser todo oídos:

Arregló la delantera del aparejo de su mula y con la sencillez del hombre bueno y franco, comenzó de esta manera. (1)

—Hace cuarenta años que vivo en Lugar-Nuevo, famosísima patria de D. Quijote; pero nací en el Toboso donde pasé al lado de mis padres los primeros años de mi juventud y las vacaciones que nos daban en la insigne Universidad de Toledo: he visto por consiguiente muchos extranjeros que venían atraídos como V. por la fama de ese Cervantes Saavedra tan celebrado en Madrid. Moviéronse entonces la curiosidad de leer *El Ingenioso Hidalgo* y no me pareció, con perdón sea dicho, cosa de tanto asombro, pues ni allí hay doctrina, ni hechos; no pasa en mi pobre juicio de ser una obra graciosa, escrita por un hombre chistoso; pero sin carrera.

—Sí, interrumpí con socarronería, lo que es el príncipe de nuestros escritores no estudió Teología, ni aun leyes que yo sepa.

—Bueno, amiguito, decid cuanto querrais; pero á mí no me sacareis de mis trece, el que no ha cursado.... Mas veo que dais muestras de impaciencia y quiero dejar esto aparte. Pregunté pues á mis padres (era yo sacerdote ya) si se conservaba alguna noticia en el Toboso sobre el príncipe de los ingenios, como V. dice, y me refirió lo siguiente:

«En la asociación de labradores de *la calle grande* oí decir un día al escribano viejo, que en la casa de Dulcinea»....

—Cómo! existe todavía la casa de los Lorenzos? pregunté con viveza.

—Se ha derribado; pero oígame V. hasta el fin. «Que en la casa que llaman de Dulcinea, ó llamaban, como le iba diciendo, vivía en tiempos antiguos un labrador muy rico que tenía una hija algo ligera de cascos y que traía en revuelta á los mozos del pueblo. A casa de este labrador llegó un día al anochecer un viejo con traza de soldado, muerto de fatiga y de necesidad; pidió que le recojiesen y el Señor que tenía buenas entrañas mandó que preparasen cena al pobre huésped y trabajó con él al amor de la lumbre larga plática de pasadas campañas y de lejanas tierras. Tan contento estaba el labrador oyendo al veterano que

ordenó añadiesen un jarro de lo tinto al salpicon de oveja que formaba el cuerpo de ataque de la modesta cena. Concluida esta, fué á reposar Cervantes en un pajar y á poco llamaron con gran estrépito en la puerta de la casa del tío Lorenzo. Abrió este reposadamente y se encontró que era un turbion de mozos algo tomados del vino que buscaban al viejo para darle un baño en las lagunas que hay en las tenajerías, so pretexto de que era un *sacamantas* ó *vejiguero* que se había fugado de Argamasilla después de trabar pendencia con los vecinos. El dueño, persona muy autorizada en el lugar, dijo que allí no había nadie, que el soldado se había marchado después de cenar y así les dió con la puerta en los hocicos. Uno de los alborotadores, sin embargo, que debía ser novio de la mucha ha, impuso silencio á todos y dirigiéndose á las ventanas del pajar hizo alguna seña, pues apareció la hija de Lorenzo y les dijo—Entrad por aquí que está durmiendo en este pajar.—Treparon á la cuadra y cojieron dormido al soldado, que no pudo defenderse y medio arrastrando, con una soga á la cintura, le sacaron por las calles del pueblo con poca algazara de la muchacha del labrador y grande indignación de este. Pero como al penetrar en la cuadra y los pajares se llevasen algunas prendas los mozos, acudieron varios cuadrilleros y libertaron al soldado de aquella cruel muchedumbre. Pero aquellos mismos le condujeron después con iguales malos tratos á Argamasilla de Alba, donde fué preso en casa del Alcalde, cuyo hijo había sido agresor en la pendencia pasada.»

¿Y por qué no en la cárcel?

—Por que no había; la actual es moderna, contéstome el cronista.

Un tanto meditabundo quedé con semejante relato que doy á mis lectores casi con las mismas palabras con que me fué referido.—Desde luego esta tradición es mas probable que las recojidas por los biógrafos de Cervantes.—Tenía edad el príncipe de nuestros ingenios para darse á requebrar lugareñas cuando estuvo en la Mancha?—Está demostrado que no. Sin embargo es preciso aceptar con desconfianza estos rumores populares cuando ya tienen carácter de cuento, porque cada cual los modela á su gusto.

—Algo ensimismado veo á V. con la historia que le acabo de contar, y yo solo puedo decirle que el escribano viejo, que ya murió tenía en la uña todas las genealogías del pueblo, que no son pocas y eran mas en aquellos tiempos.

—¿V. conoció esa casa que llamaban de Dulcinea y que aseguraba el escribano pertenecía á los Lorenzos? pregunté al cura.

—Si por cierto y tenía corral con bardas: cuando se hundió bautizó un barbero otra con el mismo nombre para sacar dinero á los franceses que venían en busca de tal antigualla.

(1) Esta tradición y la que sigue han sido ambas oídas por mí y las presento desnudas de todo adorno; juzgarlas toca á los eruditos, yo cumplo con referirlas.

—Bueno es saberlo, dije para mi saco, así no nos envolverá el seor rapista con sus embustes y trapacerías.

La noche se entraba á mas y mejor y aun no habíamos mediado la jornada; el cura entonces viendo que su tordilla renqueaba por apretar y que yo no pensaba seguirla me ofreció su casa en el Toboso y dejó suelta rienda á la caballería que tomó un portante de los buenos.

Mas como todo ha de decirse aseguraré á mis lectores que la tradicion por él referida, es diversa de la que me contaron en Argamasilla y pues que falta camino allá vá, que mientras tanto llegaremos á avistar el Toboso.

Un capitán retirado, vecino de Argamasilla, me dijo que había oído lo siguiente sobre el origen del Quijote. «Quiso Cervantes, como relata su historia, á doña Catalina Palacios y la cantó en su *Galatea*; pues bien, esta señora tuvo un pariente que se opuso tenazmente á que la boda se celebrase, bajo el pretexto de que Miguel de Cervantes Saavedra no era bastante noble para entroncarse con los Palacios. Este puntilloso hidalgo era vecino de Argamasilla y rompió todo trato con su familia, luego que llegó á su noticia que el matrimonio se había celebrado. Pasáronse años, vino Cervantes á cobrar contribuciones al Lugar Nuevo, y el noble, su pariente por afinidad, halló una ocasion de venganza y halagando el rencor que abriga todo manchego contra los comisionados de hacienda, consiguió que prendiesen al autor del Quijote. El buen cronista, añadía una circunstancia que otros me confirmaron: este ilustre vástago tan defensor de su azulada sangre y de su pureza de raza era delgado en extremo y tan seco de rostro que toda su faz eran los pómulos y las quijadas; razon por la cual en los pueblos, que son dados á poner apodos, le bautizaron con el de *Quijadas*, habiéndole conservado hasta hace poco su descendencia.—Ademas este señor tenia en uno de los cuarteles de sus armas un molino de viento asaltado por unos guerreros.—Su casa se quemó y á ella me referia yo en el capítulo III.... Mas volvamos al relato de mi viaje, ó detengamos en este punto la pluma, porque el Toboso merece relacion aparte y es curiosa en verdad.

Jaen, 1848.

J. JIMENEZ-SERRANO.

LA PRIMERA PIEDRA DE UNA MONARQUÍA.
NARRACION HISTÓRICA,
DEDICADA Á MI BUEN AMIGO

EL EXCMO. SR. D. JOSÉ GENARO VILLANOVA,
SENADOR DEL REINO.

(Continuacion.— Véase el número 28.)

V.

En las Montañas Eusonias
y en el valle que se extiende
entre los rios Sella y Gueña

va acudiendo alguna gente; que allí el bravo D. Pelayo pendon levantado tiene. No son muchos los que acuden, mas en verdad son valientes, y dispuestos á vengarse de las afrentas que sienten.

Los Árâbes, sabedores que aquellos restos tan débiles de los Godos se reunen con el fin de hacerles frente, desprecian su intento loco y á risa y burla le mueven. Locura ó torpeza grande fué obrar así; porque á veces cosas hay que aun reducidas, convertirse en grandes suelen; que el aire del patriotismo, aun cuando el aire sea débil, seca, ó agosta, ó arranca los enemigos laureles.

Aquellos hijos de España á los árâbes no temen: son pocos; mas decididos á ofrecer cara su muerte. Son las cuevas sus hogares en aquel paraje agreste: no cuentan con provisiones; ni abrigo, ni ropas tienen, y hasta del arma precisa para el combate carecen; que todo se hundió y perdióse con Rodrigo en Guadalete.

Don Pelayo les anima, les predica y les sostiene con la fé, que en su desgracia los ha de tornar en héroes: ¡A qué poco se redujo la corte de aquellos Reyes, de España dominadores en crápulas y placeres! Son barracas sus *presidios*; sus alcázares muy ténues, sus Lares desiertos montes sus esperanzas, la muerte. Castigo de Dios sin duda; pues fueron los Godos siempre soberbios, y su reinado, en vez de hacerse esplendente, fué una série ensangrentada de infortunados vaivenes. Su primer Rey, que la manda, en la Iberia, á manos muere de Verulfo; y Sigerico aunque su cetro fué breve, maltrata á Gala Plácidia; sus Infantes compromete, y por no trabar la lucha con los Romanos, su gente le asesina, Turismundo que á Atila en los campos vence, tambien sucumbe en Tolosa por sus hermanos crueles. Teodorico el fratricida por Eurico vida pierde y un loco, tal vez fingido, corta la vida de Teudis. A Teudesilo en Sevilla que ostentosa fiesta tiene, durante el festin le matan los suyos bárbaramente dando en Mérida á seguida

á Agila la misma suerte.
 Leovigildo que inventára
 las insignias de los reyes,
 que alcanzo contra Romanos
 y Suevos muchos laureles,
 por ser cristiano su hijo,
 ordena el vil que cruelmente
 tajen su cabeza cuando
 por ello su fama pierde.
 Al rey Liuva Viterico
 le mata por sucederle;
 y son en Toledo Godos
 los que á Viterico pierden.
 Sisebuto y Chindasvinto
 que fueron tan buenos reyes,
 es fama que envenenados
 murieron alevemente.
 Por estos excesos y otros
 que en la Historia verse pueden,
 sustentamos que el reinado
 de los Godos fijamente
 fué cadena bien cargada
 de crímenes y de muerte.

El hijo de don Favila
 á los pocos que allí tiene
 convoca y su acento noble
 les arenga de esta suerte:
 «Nobles hijos de los Godos,
 »de Ataulfo descendientes,
 »la vergüenza, el deshonor
 »á nuestros pechos trasciende;
 »mas tambien bajo su fondo
 »la ardiente llama se advierte,
 »que ha de dar á nuestra patria
 »derechos de que carece.
 »Y.... ¡quién habrá tan villano,
 »tan cobarde,... tan aleve,...
 »que quiera la esclavitud
 »de extraña y lejana gente?
 »Replicais que somos pocos,
 »bien pocos; mas somos fuertes,
 »y de todos es sabido
 »que no en la batalla vencen
 »los muchos que son cobardes,
 »si los pocos son valientes.
 »¿Queréis mejor ser esclavos
 »de los musulmanes débiles,
 »que sufrir las amarguras
 »de la guerra?... Pues creedme:
 »es mas honroso; es mas digno
 »del que ser bueno pretende,
 »buscar por su libertad
 »en la batalla la muerte.
 »Seguros estad, que Dios
 »con su poder nos defiende;
 »que al que lucha por su patria
 »Dios le ayuda y le protege.
 »La sangre que nuestros hijos
 »han derramado á torrentes;
 »el lloro que á los ancianos
 »han causado esos infieles;
 »las aras que han profanado
 »forzando nuestras mujeres;
 »los hogares mancillados
 »y robado nuestros bienes,
 »nuestra indignacion alzaron
 »que oculta en el pecho hierva.
 »¡Oh Godos! ¿no os dá rubor?
 »¿Vuestras almas no se mueven?
 »¿Habreis dejado de ser
 »lo que demostrásteis siempre?
 »Seguidme, guerreros nobles;

»¡la independencia ó la muerte!
 »Sepamos decir al mundo
 »lo que nuestra estirpe puede,
 »y fundemos un reinado
 »grande, poderoso y fuerte
 »sobre aquel que don Rodrigo
 »destruyó en el Guadalete.»

De este modo don Pelayo
 les habló; y aquella gente
 entusiasmada juróle
 sufrir unida igual suerte.
 Se animaron los ancianos;
 ¡guerra! gritan los donceles:
 vivas repiten los niños;
 y llorando las mujeres,
 todos piden la venganza
 y todos la guerra quieren.
 Toma el pendon don Pelayo;
 levanta hácia Dios su frente;
 de independencia dá el grito
 que el cielo acepta y protege.

Los pechos de aquellos hombres
 en el patrio amor se envuelven,
 y juzgan ya necesario
 hacer eleccion de jefe
 que los dirija y anime,
 los acaudille y gobierne,
 y que con planta segura
 á la victoria les lleve.

Aclaman á don Pelayo
 todos unánimemente;
 que no hay nadie que le iguale
 ni presumen que haber puede.
 A tal punto su entusiasmo
 se dilata, cunde y crece,
 que en un escudo lo alzan
 y en sus hombros le sostienen.
 Al bravo Pelayo juran
 como á rey obedecerle.
 Subido sobre el escudo
 la espada desnuda tiene,
 y la tela de su lábaro
 al aire flota sus pliegues.
 De sus ojos brota el llanto;
 ostenta el valor su frente
 y sus continuos latidos
 dicen lo que le sucedé.
 Acepta el cargo; y llevando
 de su espada refulgente
 la cruz de la empuñadura,
 en acento que conmueve
 dijo: «Yo juro ante Dios
 »castigar á esos infieles;
 »defender, vengar la patria
 »con mis reducidas huestes;
 »ser su director constante
 »y el modelo de las reyes.»

El eco de sus palabras
 causa respeto á sus gentes;
 ¡eco feliz! que entre el monte
 reitera el viento y lo estiende:
 que se grabó en los peñascos
 de aquellas sierras agrestes;
 que los rios escucharon
 y arrastraron sus corrientes;
 que cual himno celestial
 delicioso el éter hiede;
 y de Dios al trono sube,
 que, bondadoso y clemente,
 el canto del Godo escucha
 y protegerlo promete.

(Continuará.)

ANGEL DE ALCALÁ Y MENEZO

CERVANTES.

23 DE ABRIL DE 1878.

Si á los escritores modernos les preocupara la idea, de que los culminantes hechos y asuntos de que suelen ocuparse, han sido ya desentrañados, por decirlo así, por autorizadas y magistrales plumas; estamos seguros que, en fechas como la presente, dejarían muchos en el olvido (nosotros los primeros) la mal cortada, que solamente por ir guiada de un fin noble se la tolera escribir; pero así como en los dramas íntimos de una sociedad, en las argentadas hojas de la historia patria, se encuentran situaciones verdaderamente difíciles, y difíciles de que el que las mira pueda permanecer insensible ante ellas, tanto más, si tiene un corazón vehemente, que con sentimientos dignos, ponga á cubierto la escasez de su talento.

Si nosotros antes ó al sentir el vivo deseo de tributar al príncipe de nuestros ingenios el justo nomenaje de nuestro respetuoso cariño, hubieramos pensado en lo que ya de tan ilustre genio se viene diciendo en el espacio de dos siglos, por los primeros escritores de cada época, así españoles como extranjeros, y que en la nuestra, la ilustre pluma del venerable Hartzembuch, ha escrito, como solo ella sabe, de este insigne escritor, las más principales hazañas y las más concienzudas críticas de sus obras; habríamos de súbito abandonado nuestra empresa; pero nuestro buen deseo nos arrastra; quizás haciéndonos ir más allá de donde podemos, al escribir algunos datos biográficos del que es admiración del mundo y padre de la lengua castellana.

Discusiones sin cuento, controversias acaloradas, se han sostenido acerca de la verdadera patria de Cervantes, cosa no estraña, pues sábase que todas las grandes eminencias son y han sido apetecidas de todos; así vemos disputar por Homero y Camoens, á varios pueblos en los tiempos anteriores y en los actuales hemos visto que también con calor se ha disputado cual sea el pueblo que dió cuna á ciertas notabilidades contemporáneas.

Madrid, Sevilla, Lucena, Consuegra, Toledo, Alcázar de San Juan y otros fueron los que reclamaban por hijo á Cervantes; sin embargo hoy no ofrece duda alguna que nació en Alcalá de Henares, según partida existente en el archivo de la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor de dicha Ciudad. Polemica fué aquella en nuestro sentir inútil, puesto que, como ha dicho muy bien un escritor contemporáneo, lo más importante para todos, es que nació en España y por tanto, todos los españoles somos partícipes de sus gloriosos lauros.

Nació pues en Alcalá en el mes de Octubre de 1547. Hijo de padre hidalgo, aunque de mediana fortuna, fué Cervantes educado de la manera más especial que en su pueblo pudo lograrse; empezando á manifestar en sus primeros años una afición decidida por todo lo que era leer y por el teatro entonces poco reformado, pues dicese que hasta un papel que en el suelo encontrara, hacia su delicia en leerlo y que todos ó parte de sus ahorros, los destinaba en asistir á las funciones teatrales. Después en Madrid estudió las humanidades con aprovechamiento grande y mereció que el erudito Juan Lopez de Hoyos, su maestro, le llamara «su caro y amado discípulo.» En la Universidad de Salamanca, consiguió ser el estudiante más notable y manifestó más claramente las brillantes dotes de que el cielo quiso engalanarle. Veinte años tenía cuando regresó á Madrid, y también en la Corte, su nombre fué de todos conocidos y su genio por todos alabado; tanto que, el Cardenal Aquaviva, entonces representante del Papa Pio V en la Corte de Felipe II con motivo de la muerte del Príncipe Carlos, noticioso de las cualidades de Cervantes y reconociendo en él un verdadero genio, le propuso si quería ir á su servicio cuando marchara á Italia; propuesta que Cervantes aceptó gustoso y que poco tiempo después se llevó á efecto. En Roma con Aquaviva per-

maneció poco más de un año; y pasado este tiempo, á impulsos de su hidalguía y de su espíritu valiente, sentó plaza en los tercios españoles que había en Italia. Desde esta época, empezó para Cervantes la no interrumpida serie de sus gloriosas aventuras que, si fuéramos á reseñarlas una por una, nos haríamos interminables.

Héroe en Lepanto, valiente en Navarino, esforzado en Túnez, cautivo en Argel, sufrido en su cautiverio; arrojado nuevamente en Portugal, siempre noble, siempre grande, logró poner al nivel de su genio la valentía de su sangre. Acontecimientos de honor y de gloria fueron todos los hechos de armas en que Cervantes tomó parte, y verdaderos acontecimientos de gloria y de honor fueron para España todas y cada una de las producciones de Cervantes que, como espejo limpiísimo del habla castellana, guarda la literatura patria.

Escritor y guerrero, ha merecido dos nombres que le llenan y á nosotros, de verdadera gloria.

«Príncipe de los ingenios españoles» y «Héroe de Lepanto.»

En la imposibilidad de dar un juicio crítico de las obras de Cervantes, empresa reservada á hombres solamente de su saber y de su genio, y no queriendo dejar en silencio los nombres siquiera sea de algunas de ellas, por que ellos por sí solo bastan á engalanar y á hacer grande cualquier escrito por insignificante que sea, consignaremos al azar algunas de las que llamamos inmortales.

Galatea preciosísima novela pastoral que se publicó el año 1584, novela que, más que novela es un poema tiernísimo de amor engalanado con las sencillas y olorosas flores que crecen en la orilla del Tajo y esmaltado, por decirlo así, con el erotismo ígneo que su autor usaba al analizar las pasiones del corazón humano. *Rinconete y Cortadillo*, *La Jitanilla*, *El Curioso impertinente*, *El Amante liberal*, *El Celoso extremeño*, *Pérsiles y Segismunda* y otras, forman el catálogo de novelas de nuestro escritor, siendo todas ellas de la aceptación y el gusto general. También sus dramas *Turquesca*, *Amaranta*, *Tratos de Argel*, etc.; fueron otros tantos triunfos con que vio proclamado su nombre, pero la obra que á juicio de propios y extraños le ha dado inmortalidad, es el universal *Quijote*, en que con su oportuna caricajada, hundió por decirlo así á la andante caballería española; obra que es tenida como la más portentosa del ingenio humano.

Con tanta gloria que podríamos muy bien llamar vida, murió Cervantes el 23 de Abril del año 1616.

La patria ha pagado sus sacrificios cuando él no podía conocerlo, con algunos mármolés en que se lee su nombre y un humilde monumento con su estatua; pero en el corazón de todos los españoles tiene levantado uno, que el tiempo no derrumbará con su hálito ponzoñoso de destrucción.

JOSÉ JURADO DE PARRA.

Baeza y Abril de 78.

JUSTICIA DE DIOS.

(Continuacion.—Véase el número 28.)

—Varias veces me habeis dicho ya lo mismo, pero siempre me retraía el pensamiento de dejaros entregada á la tiranía de vuestro hermano. Sin embargo, para sossegar vuestras cuitas aprovecharé ahora el consejo que me dais; pero día vendrá en que satisfaga el amargo dolor que ahora sufro, y en que pueda vengarme de los ultrajes que me agovian.

—No digais eso, repitió la hermosa dama... ignorais acaso que el golpe dirigido contra mi hermano, atravesaría también mi corazón?... Vamos, ausentaos de Palencia tres meses no más, y todo irá perfectamente.

—Bueno, razonó Carvajal con voz lúgubre... bueno... me iré de Palencia, pero tal vez maldigais vos un día, el momento en que me indujisteis á esta partida... Adiós Violante... Sabe Dios si nuestra despedida será eterna!

—Me estais helando de terror, Carvajal, exclamó la doncella con gran tristeza. Para veros marchar de esta manera, preferiría arrostrar mil y mil veces la cólera y furor de mi hermano.

—No, Violante, observó el mozo con menos dureza; ello es bueno que nos separemos, pues sabe Dios hasta donde me habria llevado la indignacion que fermenta en mi pecho.

Dicho esto se retiró con gran precipitacion, dejando entregada á la pobre Violante á la mayor afliccion y desconsuelo. Luego que Carvajal hubo salido de casa de su amada, fué á reunirse con su hermano, con quien le ligaba un tiernísimo y fraternal cariño, y en el momento mismo le notició la resolucion tomada, de ausentarse de la ciudad de Palencia.

—Dios sea loado! hermano mio, exclamó D. Juan... No podias pensar mejor... Siempre esperé que tu alma generosa se alzaria contra la indigna pasion que así te esclaviza á los pies de la hermana de nuestro enemigo... Y bien, cuando marcharemos?

—Esta misma noche, respondió el amartelado jóven... Iremos á Toro sin tardanza, en cuyo punto deben reunirse nuestros partidarios, y así nos libraremos mejor de la persecucion del Rey Fernando.

—No te entiendo... Qué temes tu de parte del Rey?

—Apenas sé lo que digo, tal es el caos en que se pierde mi imaginacion angustiada. Amor, vergüenza, venganza!... Estos son los sentimientos que me devoran y parten el corazon... Ah, hermano mio! Sabe que si no fuese por tí, habria seguido ya el consejo á que me impulsaba la desesperacion!... Benavides no debe insultar impunemente á ninguno de los Carvajales....

—Tranquilízate, hermano mio, razonó D. Juan; Benavides llevará su merecido en el momento que menos piense... Te parece crimen poco grave ser favorito de un Rey? Cuentas por nada las muchas personas, interesadas en la ruina del privado?... Sosiégate pues hermano querido, y cuenta que no se nos hará mucho de esperar, la venganza que tanto apeteecemos.

La declaracion del mendigo, unida á los diversos antecedentes que obraban en poder del Rey, acerca de la animosa ojeriza de los Carvajales contra el triste Benavides, asentaron plenamente la culpabilidad de los dos hermanos, aumentándose mucho mas las sospechas, con la noticia de la fuga de los presuntos reos, á quienes no fué posible encontrar en Palencia ni sus alrededores.

Luego que Violante tuvo noticia de la triste catástrofe de su hermano, declaró en un acceso de desesperacion la conferencia habida con su amante; cuyos misteriosos pormenores dieron todavía un inmenso peso, á los muchos cargos que gravitaban ya contra Carvajal. Aquí no fué posible contener el furor del Rey Fernando: profesaba este una sincera amistad al infeliz asesinado, y á sus impulsos de ternura se unian poderosas razones de política, que le hacian desear vivamente la ruina de ambos hermanos Carvajales. Tenia aun muy presente la parcialidad de estos señores hácia las pretensiones de los Cerdas, y al indultar Fernando á los vencidos, no habia olvidado por esto quienes fueran sus enemigos. Hallábase siempre en un cóntinuo estado de desconfianza, justificado en parte con las sérias turbulencias que tan frecuentemente alteraban al reino; pues bastaba la presentacion de algunos derechos, y dinero con que sostenerlos, para hallar todo pretendiente eficaces auxilios en el pueblo.

En situacion semejante, no es de admirar que el Rey temiese á cada paso ver estallar nuevas disensiones y trastornos, y que por lo mismo trabajase con inquieta perseverancia para apoderarse de los personajes mas dispuestos á atacar su corona. Entre este número figuraban muy particularmente los dos hermanos Carvajales, y ahora que D. Fernando hallaba en su crimen razones tan poderosas para refrenar su audacia, no quiso perder tan ventajosa ocasion, antes bien saciar de lleno toda su saña y resentimiento. Sin embargo la fuga de los cuitados ponía alguna traba á sus deseos; nadie sabia donde se hallaban, aunque generalmente se creía que se habrian refugiado en la córte de Portugal, bajo el amparo del Rey D. Dionisio, constante protector de todos los agitadores de Castilla.

Prolongóse algun tiempo este estado de incertidumbre, hasta tanto que el Rey recibió la nueva cierta de que ambos prófugos se hallaban en la villa de Mártos, poblacion célebre por el espíritu de rebelion de sus habitantes, hácia su autoridad soberana. Al mismo tiempo supo que los Laras andaban tambien por aquellos contornos, todo lo cual daba lugar á sospechar no se fraguase alguna conspiracion, en la que sin duda figurarian notablemente ambos Carvajales. Resuelto pues el Rey á cortar el hilo de semejantes tramas, reunió presuroso un respetable cuerpo de tropas, entre cuyas filas se hallaban todos los deudos y amigos de Benavides; y en tanto que hacia correr la voz de que se dirigia á Sevilla, cayó de repente sobre Mártos, sorprendiendo súbitamente á

los dos criminales, en el momento en que mas tranquilos y confiados se hallaban en la mesa con varios de sus allegados.

—Qué significa esta insolencia, exclamó D. Pedro, el mayor de los dos hermanos; con qué derecho se atreve persona alguna á atropellar el sagrado de mis hogares?

—Daos al Rey! respondió D. Mendo de Benavides, primo del asesinado. Es vana toda tentativa de resistencia, por lo que valdrá mas que me sigais buenamente á la presencia de su Alteza.

—Y qué nos quiere el Rey? preguntó D. Juan.... Me parece que habria podido llamarnos de un modo mas decoroso, ya que tanto desea vernos.

—Su Alteza obra cual requiere la condicion de la gente con quien trata, observó Benavides con desden.... Ola, soldados, asegura á los prisioneros!

—Prisioneros! exclamó entonces uno de los Laras que se hallaba allí presente.... Y cuál es el crimen de esos nobles hidalgos?

—Como tal, señor de Lara, razonó Benavides, acaso no os acusa tambien la conciencia? olvidais ya los planes que os han reunido en esta villa?... Pero felizmente la repentina llegada del Rey á Mártos, trastornará los proyectos de la traicion mas infame.

—Equivocado andais, señor D. Mendo, exclamó Lara con arrogancia; sabed que si realmente hubiésemos tramado lo que vos llamais una traicion infame, no nos sorprenderiais de este modo.

—No he venido para discutir con vos acerca de este extremo; interrumpió el Benavides, sino para prender en nombre del Rey á dos grandes criminales.

—Y qué crimen se nos imputa? exclamaron los dos Carvajales llevados del mayor furor.

—Muy flaca será vuestra memoria, si tan pronto echais en olvido vuestras obras, razonó el de Benavides. Sin embargo, añadió despues con mucha sorna, si tanta es vuestra flaqueza, me tomaré la molestia de recordaros, haciendo tambien presente á estos nobles caballeros, que os prendo en nombre del Rey, bajo la terrible responsabilidad de un vil y cobarde asesinato.

—Maldita sea la boca que tal miente...! exclamaron á un tiempo mismo los dos hermanos.

Y en el propio instante se originó una general escena de confusion, entre todos los asistentes. Presumieron estos al principio que la prision de los dos hermanos nacia solamente de una causa política; pero en cuanto vieron que se les achacaban las feas sospechas del misterioso homicidio de Benavides, comenzaron á ceder de su porfía hácia los presuntos reos, pensando que cuando el Rey se llevaba á medidas tan violentas, reconoceria indudablemente razones muy poderosas.

La prision de los dos Carvajales, produjo una extraordinaria sensacion en todos los ánimos. Las pruebas que se alegaban en cargo suyo, demostraban una completa culpabilidad; y aunque muchos compadecieran á los acusados, todos aprobaban la justicia del Rey. Sin embargo, ambos hermanos negaban altamente toda participacion en el crimen; mas de poco servian sus constantes y repetidas protestas comparadas con la inmensidad de pruebas que se elevaban contra ellos.

(Concluirá.)

T. DE T. Y C.

EL CERTÁMEN PROVINCIAL DE 1878.

Las exposiciones no necesitan ni defensa ni propaganda. Son de los hechos humanos que por si se recomiendan y por si solos se hacen precisos para la vida de los pueblos. Las exposiciones son una necesidad de las artes, de la industria y del comercio; son tan antiguas, pues, como la vida misma que es un cóntinuo batallar en provecho del progreso, en beneficio del desenvolvimiento de todo lo que constituye el trabajo humano en sus múltiples manifestaciones.

Son estos actos, que llamamos modernos porque en la presente época se les ha revestido de un carácter especial, utilísimos para las naciones; de incalculables ventajas para la humanidad. Los comparamos nosotros á la fuente que esparce sus cristalinas aguas, dando vida, robustez, lozania y verdor á las plantas que la rodean.

Francia en 1798 comprendió la importancia de aquéllas fiestas del trabajo con que Asuero celebraba la prosperidad de su reino muchos años antes de la era cristiana, y con las que los Dux de Venecia conmemoraban los mayores triunfos de la Repú-

blica, y convocó en el Campo de Marte la producción en general del País, sin reparar en gastos, ni en las contrariedades del primer ensayo. Solo 110 expositores concurren: mas á los cuatro años asistieron 540; á los ocho 1.422; y al verificarse la exposición de 1.848, se contaron ya 4.532.

¿Qué significaba esto, sino la recomendación que tan útiles actos se hacían por sí propios?

Es más, la segunda exposición internacional de París, y tercera de Europa, pues la primera fué convocada por Alberto de Inglaterra en 1851, la segunda exposición universal de París, decimos, en el año 1.867, guardará con la del presente año una relación tal, que facilita enseñanzas muy provechosas. El perímetro que medía el terreno ocupado por la exposición de 1.867 era de 26 hectáreas; el de la próxima 40. Los gastos de todo género para la instalación de la primera, sufragados por la Francia, ascendieron á 29 millones de francos; los de la próxima 49 millones. El número de expositores en 1.867 fué 19.000 y en la que se abrirá el 1.º de Mayo 36.000. Las diferentes razas que en aquella fueron representadas por 150 ejemplares de animales, asciende á 1.700 en la de 1.878; por último, 185 caballos de vapor movieron los diferentes árboles de transmisión aplicados al trabajo de las máquinas expuestas en 1.867, mientras en 1878 ha sido preciso quintuplicar la fuerza motriz.

¿Podría sospechar Francia en 1.798 cuando convocó su primera exposición nacional, la aceptación que andando el tiempo habría de obtener su ensayo? Se nos ocurren estas consideraciones por que repasando apuntes nos hallamos con que en la exposición regional de León de 1.876 un periódico, movido sabe Dios por qué resortes, entretuvo su falta de suscriptores en crear obstáculos á la Sociedad Económica de aquel País, augurando mal de la convocada exposición y censurandola agriamente despues de realizada. El Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos ante esta conducta, haciendo una fiel crónica de cuanto había visto y examinado, escribió las siguientes líneas: «El orador comienza cuando niño por balbucear la primer palabra que suele ser esta ¡Madre!; el escultor por un primer golpe convulso; el pintor por un primer trazo indeciso; ¿por qué los pueblos no han de comenzar como los genios? ¡Mal aventurado y torpe, el que hace ironía ó crítica acerba de esos primeros pasos!»

Hé aquí por que del ensayo que se prepara en Jaén para el próximo Agosto, estamos satisfechos y esperanzados. Él será la inauguración de un brillante período de prosperidad y adelanto para las industrias provinciales. ¿Quién podrá negar en absoluto que dentro de cuatro ó cinco años no habremos convocado una exposición regional de todos los productos andaluces, consiguiendo éxito brillante y lisonjero?

Y hora es ya de terminar estas consideraciones generales con las noticias más interesantes al caso concreto que nos ocupa semanalmente.

Firmadas por sus respectivos Alcaldes D. Antonio Moya, don Guillermo del Prado y Lopez, D. Manuel Lorite Sabater y don Adriano Alvarez, se han recibido comunicaciones de los Ayuntamientos de Torredonjimeno, Villacarrillo, Castellar de Santisteban y Castillo de Locubín, suscribiéndose por las cantidades de 500, 600, 400 y 300 reales para la realización del Certámen. La primera ha ingresado ya en Tesorería. Damos á los municipios citados nuestra enhorabuena y las gracias en nombre de la provincia.

No puede pedirse mas al partido judicial de Alcalá la Real, que representan en la Excm. Diputación los Sres. D. José Torres y Ortega y D. Francisco Valenzuela y Toro. Los cuatro pueblos que lo forman, los cuatro se han suscrito; Alcalá por 800 reales, Alcaudete por 600; Frailes por 500; Castillo de Locubín por 300. Además el Casino primitivo del primero ha entregado 320 reales. Justo es que se hagan constar estos hechos de generosidad y patriotismo.

También segun comunicación del Sr. D. Francisco José Salcedo, el Ayuntamiento de Jimena ha acordado contribuir con la cantidad de 500 rs. Enviamos nuestros plácemes á dicho municipio y á los distinguidos señores que lo forman.

El Ayuntamiento de los Villares, sabemos aunque no con referencia á datos oficiales, que haciendo un esfuerzo que le honra cuando su situación económica es tan desesperada, contribuirá con 200 reales; y que su digno secretario, nuestro antiguo amigo D. José Lopez Robles, de su bolsillo particular remitirá otros ciento. Reciban la protesta de nuestra gratitud la Corporación y su ilustrado Secretario.

LA REDACCION.

UNA REPARACION.

«Don Manuel Lopez Monereo, Ldo. en Derecho Civil y Canónico y Secretario del Juzgado Municipal de esta capital.—Certifico: que en el libro de actas de conciliación del corriente año á los folios veinte y cuatro y veinte y cinco se encuentra la del tenor siguiente:—En la ciudad de Jaén á diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y ocho: ante el Sr. D. Juan Antonio Vilches Salazar Juez Municipal, y D. Manuel Lopez Monereo Secretario, comparecieron á celebrar acto de conciliación de una parte como demandantes los Sres. Ldos. D. Antonio Ochoa y Gimenez y D. Joaquin Ruiz Gimenez, exhibiendo sus respectivas cédulas personales números ochocientos cuarenta y siete y ciento noventa y nueve expedidas por el Sr. Alcalde de esta capital, acompañados de su hombre bueno el Sr. Ldo. D. Juan Carrillo y como demandado D. Enrique de Guindos y Piqueras asistido del suyo el Sr. Ldo. D. Enrique Esteban y Balen todos de este domicilio, y los primeros dijeron: Que en el número del periódico que se publica en esta ciudad titulado *El Industrial* correspondiente al martes diez y siete del corriente se encuentra un suelto en el cual contestando á alusiones hechas á dicho periódico por el que con el nombre de *La Semana* se publica también en esta capital, se vierten algunos conceptos que entrañan verdadera injuria para los demandantes especialmente consignándose los siguientes: «Y lo de escandaloso, quédese para los que, en su afán de exhibirse, no reparan en los medios por escandalosos que ellos sean cubriéndose con el manto del patriotismo» y otro que dice: «Lo que no quería *El Industrial* era el Certámen provincial de la manera que se estaba preparando. *El Industrial* no aspira á lo que aspiran otros que conoce *La Semana* con el pretexto del Certámen y valiéndose del prestigio que les presta la Real Sociedad Económica.» Y en párrafo siguiente: «Hé aquí parte de lo que tenemos que decir á *La Semana* y que creemos puede pasar al dominio público; advirtiéndole á nuestro colega que sentiríamos tener que decirlo todo.» Que esos conceptos parece van dirigidos expreso á los demandantes dada la estructura del suelto por que este empieza refiriéndose á los firmantes de la comunicación con que se remitió á *El Industrial* para su inserción la convocatoria del Certámen, cuya comunicación autorizaban los dicentes con sus firmas; y bajo este punto de vista queda constituida la injuria en los dos primeros puntos mencionados y en la retención contenida en el tercero y por ello sancionada penalmente en el artículo cuatrocientos setenta y ocho del Código vigente y autorizados los que hablan para formalizar esta demanda aspirando á que D. Enrique Guindos, director y propietario del citado periódico *El Industrial* dé en este acto las explicaciones correspondientes para que la honra de los demandantes quede en el lugar que le corresponde y cual si no habría sufrido el injustificado ataque de que va hecho mérito. El demandado contestó: Que ni en los conceptos del suelto que se menciona en la demanda, ni en ningún otro lugar del mismo, se nombran ni ha sido su ánimo aludir á los demandantes ni ofenderlos, como tampoco

á persona determinada: que siente que dichos señores se den por aludidos y que consigna con gusto esta leal y sincera manifestacion de sus leales sentimientos. Los hombres buenos considerandolo cumplida la espontánea satisfaccion dada por D. Enrique de Guindos á los demandantes, así lo hicieron presente y estos señores se dieron por satisfechos. En este estado el Sr. Juez dió por terminado este acto, declarando haber habido conciliacion y mandando expedir certificado á la parte que lo solicite, y firma con los concurrentes de que yo el Secretario certifico. = Juan Antonio Vilches. = Antonio de Ochoa. = J. Ruiz Gimenez. = Enrique de Guindos. = Juan Carrillo. = Enrique Estéban y Balen. = Manuel Lopez Monereo. = Lo inserto está conforme con su original. Y á instancia de los señores demandantes expido la presente con el V.º B.º del Sr. Juez en Jaen á diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y ocho. = V.º B.º Juan Antonio Vilches. = Manuel Lopez Monereo. = Es copia. »

MESA REVUELTA.

Ha terminado la Semana Santa ó Mayor. La iglesia durante ella ha celebrado con toda magnificencia y pompa las fiestas que son de rúbrica. Los templos se han visto muy concurridos y visitados por los fieles.

Las noches del Miércoles y Jueves Santo se cantó en la Catedral el *Miserere*, por la capilla de Música que dirigia el Canónigo D. José Sequera. Correspondió á la primera el compuesto por el Sr. Garay, y á la segunda el debido al mismo Sr. Sequera. En ambas la ejecucion fué esmeradísima; y del uno si como director enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Sequera, en el otro como autor distinguido, le consignamos nuestros plácemes.

Nuestro querido obispo, ha predicado todos los Domingos de cuaresma; y el sermón del *mandato*. Los fieles han asistido á oír la inspirada palabra del Prelado, que especialmente en el Domingo de Pasion, rayó á una altura extraordinaria pronunciando una magnífica *homilia*. Muy resentida, por desgracia, la salud del virtuoso y modestísimo Pastor, comprendemos el sacrificio que se habrá impuesto por complacer á los fieles, que deseaban escuchar su palabra llena de union.

Las fiestas y ceremonias de rúbrica de estos dias han tenido brillante remate. El Domingo de Resurreccion ocupó por primera vez la cathedra sagrada el nuevo Dean D. Francisco Sanchez Juarez.

Pálido seria cuanto nosotros dijéramos de este notabilísimo orador. El juicio que nos ha merecido su discurso no es dado á la pluma nuestra consignarlo con fidelidad.

La numerosa concurrencia que ocupaba las anchas naves de nuestra Basilica, con mumulos de aprobacion saludaba cada uno de los brillantes períodos, que brotaban con singular correccion de los labios del orador sagrado.

Es su palabra fácil; su acento armonioso; su accion distinguida. Demuestra el Sr. Sanchez Juarez un perfecto conocimiento de la filosofia moderna; y sin manifestarse refractario á ningun adelanto de la época, antes bien aceptándolos todos, combate con esfuerzo aquellos errores, aquellos vicios que esterilizan ó retrasan el triunfo del progreso y de la civilizacion.

Pertenece, sin duda, el nuevo Sr. Dean, que viene á acupar dignamente la silla de Mazas, La Madrid y Villena, á esa notable escuela sevillana y granadina, que tantos notables oradores lleva producidos para honra de la Iglesia española.

El catolicismo para ejercer su mision en la época actual, para alcanzar legítima y eficaz influencia, necesita caminar por los amplios derroteros que en su notable oracion, marca la superior inteligencia del Sr. Sanchez Juarez, á quien enviamos nuestros mas entusiastas aplausos.

Inauguró sus tareas la Sociedad Dramática el pasado Domingo. La primera obra ejecutada *Mi suegro y mi mujer* complació mucho. Estuvo la Srta. Martinez admirable; los versos en su boca ganan; y como siente en la escena las puras emociones del verdadero artista, los papeles á su cargo lucen extraordinariamente. El auditorio la aplaudió en toda la obra pero repetidamente en las mas interesantes escenas del segundo acto.

El Sr. Consuegra en su papel de *Marqués* consiguió desde luego las simpatías del público inteligente. Con un poquito de esfuerzo en la voz, nuestro querido amigo habria añadido un doble triunfo al que consiguió sin esfuerzo grande.

El Sr. Consuegra es uno de los notables aficionados que con fruto cultivan el arte dramático.

Los Sres. Guardia, Claver, Carrasco, Martinez, y Suarez cumplieron su cometido á las mil maravillas, y les enviamos nuestro aplauso.

La noche del 22 se puso en escena el proverbio en tres actos *Del Dicho al Hecho*. Nuevo triunfo para la Srta. Martinez; y nuevos aplausos para el Sr. Consuegra. El Sr. Claver ejecuta el principal papel de la obra; y nos mostró los adelantos que hace. Un poquito menos tono en la voz, que por las malas condiciones del Teatro, produce desagradable efecto, y este jóven aficionado obtendrá un primer puesto muy honroso. El Sr. Carrasco estuvo muy bien y los Sres. Guardia, Suarez y Martinez, completaron el éxito.

Como remate del espectáculo se puso en escena *Un fin de Fiesta*. Los honores de esta representacion corresponde integros el Sr. Claver que nos sorprendió agradablemente. Dio á su papel la vis comica que requeria; y en su acento (ya mas mesurado) en sus ademanes, en sus actitudes, nos recordó los mejores tiempos de Espantaleon, el notable aficionado que hoy recoge laureles en los principales teatros de España. El Sr. Claver ha procurado copiar y lo ha hecho con éxito. Continúe por ese camino que es de seguro resultado.

En la noche del 23, se organizó una funcion en honor del Principe de los ingenios españoles Miguel Cervantes Saavedra. Por encargo del Sr. Garcia Negrete leyó la Srta. Martinez una bella composicion; otra no ménos bella el Sr. Consuegra en nombre del Sr. Moreno Castelló; y otra como autor de ella el señor Montero que fué muy aplaudida. Las tres honran á un periódico y tendremos mucho gusto en publicarlas.

El Loco de la guardilla se puso en escena y los artistas merecieron cosecha de aplausos. El Sr. Consuegra los obtuvo muy particularmente y con razon.

En la obra *Por la Marina española* corresponden los honores de su éxito al Sr. Guardia, que interpretó su papel con el difícil claro oscuro indispensable para que se distinga y luzca. Reciba nuestra enhorabuena, así como el Sr. Carrasco que con un poco dominio sobre si mismo prometerá seguros éxitos.

El Teatro se ha visto bastante concurrido. Los palcos y plateas completamente ocupados; no así el patio apesar del insignificante precio de las lunetas ó butacas.

No desalienten, sin embargo, los distinguidos aficionados de la Sociedad y prosigan en su útil empresa de cultivar el Arte Dramático.

Esta tarde llega á esta capital la cofradia conocida con el nombre la *gente de Colomera*, que marchará mañana al cerro de Andújar, regresando el lunes á esta Capital.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Sr. D. Mateo Tuñon, Director del Instituto provincial.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo.

El 21 del corriente fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué nuestro amigo y compañero de profesion el Sr. D. Antonio Ruiz Alcázar. Conocedores de las buenas cualidades del finado, de su honrado carácter, de su corazon leal y franco, su temprana muerte nos ha producido dolor profundo.

Deseamos á su distinguida familia y á su jóven esposa gran resignacion para sobrellevar tan duro y sensible golpe de la desgracia.

El Sr. Vergara Secretario de este Gobierno se ha servido manifestarnos que del fondo de calamidades públicas se han otorgado cinco mil pesetas á esta provincia para la estincion de la langosta. Lo celebramos extraordinariamente.

Para dar cabida á la *Mesa Revuelta* retiramos la lista de sus-tos y la cuenta de los meses de Febrero y Marzo.

IMP. DE LOS SRES. RUBIO Y ALCÁZAR.